

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Coacalco de Berriozábal, Estado de México a 25 de febrero de 2026

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ASUNTO: CITATORIO A LA SESION DE CABILDO
SESION: QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2025-2027 P R E S E N T E.

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 28 párrafo tercero, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se convoca a la **Quincuagésima cuarta Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento, que habrá de celebrarse el día **jueves 26 de febrero de 2026**, a las **diez** horas, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior referente a la **Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación al cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2025 que incluye los aumentos y disminuciones al presupuesto de ingreso y egresos, traspasos internos y externos, así como el tabulador de sueldos al 31 de diciembre del 2025.
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, autoriza la cesión de derechos de cobro que solicita la sociedad **"LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

DE C.V SOFOM E.N.R.” a favor de “BANCO MULTIVA, INTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA” respecto del contrato MC-CSPYTM-LPNP-001-2025 y al convenio modificadorio No. MC-CSPYTM-LPNP-00—2025-001/2025-001/2026 mediante solicitud de fecha 27 de enero de 2026.

6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del programa municipal para el otorgamiento de licencias de unidades económicas de bajo impacto, que no impliquen un riesgo (sanitario ambiental y de protección civil), y de unidades económicas de medio y alto impacto.
7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la “Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización 2026”.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.